

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

Juzgado Segundo Laboral Circuito  
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 131

Fecha Estado: 28/10/2020

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00520 2010	Ordinario	LEONARDO SANCHEZ GARCIA	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se autorizan copias auténticas solicitadas. Se asigna como fecha para acudir al despacho a retirarlas el 03 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 A.M. JP	27/10/2020	
00500 2014	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	INDUSTRIAS GOVA LTDA	El Despacho Resuelve No se accede a lo solicitado por la parte ejecutante. Se requiere a Bancolombia. JP	27/10/2020	
00295 2017	Ordinario	LUZ ELENA GALEANO ARREDONDO	k-HOME S.A.S.	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que allegue el Certificado de Existencia y Representación de KHOME S.A.S. JP	27/10/2020	
00314 2017	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	GUILLERMO LEON GAVIRIA TORO	El Despacho Resuelve Se ordena seguir con la ejecución. Se requiere para que se presente la liquidación del crédito. Se condena en costas. JP	27/10/2020	
00063 2019	Ordinario	LUZ AMANDA GARCIA LONDOÑO	TERESA DEL CARMEN OSPINA DE DIAZ	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que proceda con la notificación conforme a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.JP	27/10/2020	
00279 2019	Ordinario	WILLIAM ISAZA CARO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	El Despacho Resuelve Se notifica por conducta concluyente a BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. Se concede un término de 10 días para contestar el llamamiento en garantía. Reconoce personería. Se incorporan respuestas a derechos de petición. JP	27/10/2020	
00351 2019	Ordinario	JOHN MAURICIO VALDERRAMA POSADA	TRANSPORTES D Y A S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que proceda con la notificación de la demandada conforme a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020. JP	27/10/2020	
00009 2020	Ordinario	JOSE SANTIAGO ANGEL SALAZARE	DIER HERNAN MONTOYA HURTADO	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que proceda con la notificación de la demandada conforme a lo dispuesto en el decreto 806 de 2020. JP	27/10/2020	
00031 2020	Ejecutivo	ALEJANDRO ECHEVERRI JARAMILLO	CERVECERIA UNION S.A	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte ejecutante para que proceda con la notificación electrónica de la ejecutada. JP	27/10/2020	
00040 2020	Ordinario	CRISTIAN YURI VACCA ARANGO	COMERCIALIZADORA PRACTIMAX S.A	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que proceda con la notificación de la demanda conforme a lo dispuesto en el decreto 806 de 2020. JP	27/10/2020	

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00104	2020	Ordinario	PLUTARCO NIEGO VEGA	C.I DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve Se corrige auto admisorio de la demanda. Se trata de un proceso de ÚNICA instancia., se ordena notificación en tales términos. JP	27/10/2020
00147	2020	Ordinario	JORGE HUGO URAN GUTIERREZ	GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se notifica por conducta concluyente a GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S. Se da por contestada demanda. Se fija como fecha para realizar audiencia del artículo 77 del CPTSS el 04 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 A.M. JP	27/10/2020
00151	2020	Ordinario	OSCAR ALBEIRO MONCADA OSORIO	RODRIGO ANTONIO MARIN	El Despacho Resuelve Se acepta desistimiento. Se ordena archivo. JP	27/10/2020
00164	2020	Ordinario	EDGAR DARIO URREGO RAMIREZ	PROMOTORA DE PROYECTOS INDUSTRIALES LOS GOMEZ S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a la demanda. Se reconoce personería. Se requiere a la apoderada de la parte demandante para que actualice sus datos en el registro Nacional de Abogados. JP	27/10/2020
00167	2020	Ordinario	BERTA LUZ MANCO JARAMILLO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se corrige auto admisorio. JP	27/10/2020
00185	2020	Ordinario	JONNY ALEJANDRO VARGAS ALVAREZ	CORTEACEROS S.A.	El Despacho Resuelve Se incorpora constancia de notificación realizada en debida forma. Se fija como fecha para realizar audiencia del artículo 72 del CPTSS el 12 DE MAYO DE 2021 A LA 1:30 P.M. JP	27/10/2020
00190	2020	Ordinario	SANTIAGO VELEZ PENAGOS	BULEVAR COMERCIAL SURAMERICANA P.H	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	27/10/2020
00192	2020	Ejecutivo	BEAAATRIZ ELENA PATIÑO VELEZ	ROLFORMADOS S.A	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	27/10/2020
00193	2020	Ordinario	EDISON DE JESUS OSORNO SERNAN	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	27/10/2020
00196	2020	Ordinario	OLGA DIAMAR RESTREPO BEDOYA	ESCALAR DISTRIBUCIONES S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	27/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 28/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ  
Secretario(a)